

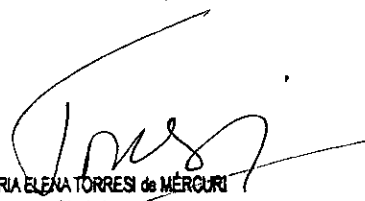
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo –a través de la repartición a su cargo que juzgue pertinente- disponga los medios necesarios para la pavimentación de los accesos a la Escuela Secundaria N 302, sito en calle 6 esquina 60 del Barrio de Santa Catalina, en la ciudad de Banfield, partido de Lomas de Zamora.


Dra. MARIA ELENA TORRES de MERCURI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Tal como ilustramos en la documentación que acompañamos en el presente proyecto, los vecinos y estudiantes de la Escuela N 302 de Santa Catalina, de la ciudad de Banfield solicitan la pronta pavimentación de los alrededores de la misma.

Toda la comunidad educativa ha solicitado por diferentes vías esta obra tan importante y tan necesaria.

Haciendo nuestros los fundamentos de los interesados que acompañamos al presente, solicitamos a nuestros pares se sirvan aprobar el mismo.